

PIQUETE ► *El sector salud no informa, ni educa, ni concientiza*

■ ISSSTE resalta un caso en Morelos y el riesgo de propagación

Importante rechazo popular a vacuna contra sarampión

Llaman a la población a acudir a los centros de salud por el biológico

GUADALUPE FLORES ► 03



■ ATENCIÓN A QUIEN MÁS LO NECESITA

Al reafirmar su compromiso de trabajar en territorio con empatía, sensibilidad y responsabilidad, la gobernadora Margarita González realizó una visita al Alberque de Servicios de Asistencia Social "General Emiliano Zapata". Ahí, la mandataria escuchó a la señora Amelia Nieves, madre de familia que expresó su agradecimiento por la apertura de este espacio, quien señaló que representa un gran apoyo para quienes atraviesan momentos difíciles.

■ Margarita: el secretario continúa firme en su cargo

Juan Salgado Brito se fue; de vacaciones y no deja cargo

No había descansado; tenía asuntos personales que atender, dijo la mandataria

► 03

■ Lamentaron los privilegios de los que gozan ambas

Abogados critican guaruras para senadora y hermana

Se evidencia existencia de ciudadanos de primera y de segunda: E. Paredes

► 03

Se busca que cuente con recurso necesario: Sandra Anaya

Por alza económica a UAEM van los diputados federales

Los cinco diputados federales por Morelos gestionan ante la Subsecretaría de Egresos del Gobierno federal más y mejores recursos en favor de la UAEM, informó la legisladora morenista Sandra Anaya dio a conocer que el presupuesto federal ya se encuentra en proceso de análisis, y destacó que la subsecretaría de Egresos del gobierno federal acudió al Congreso.

► 04

Según el secretario general de la Sección 19 del SNTE

Profes padecen estrés y ansiedad, se denuncia

En Morelos, docentes de nivel básico enfrentan altos niveles de estrés e inquietud debido a los constantes conflictos con padres de familia, reveló Joel Sánchez, secretario general de la Sección 19 del SNTE, señaló que los maestros también registran una sobrecarga laboral y presión constante por cumplir las exigencias académicas y administrativas que se les imponen.

► 04

Ya se solicitó información, revela Rafael Reyes

Analizarán en el Congreso acusación a titular de ESAF

Ante las versiones difundidas en diversos medios de comunicación sobre presuntas irregularidades en la declaración patrimonial y supuestos vínculos con una empresa fiscal del titular de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, José Blas Cuevas, el Congreso manifestó su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto al debido proceso.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Corcholatas y tiempos políticos

Eolo Pacheco



SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco

Corcholatas y tiempos políticos

El pulso político en Morelos es cambiante, más que en la mayoría de los estados del país

Como sucedió en el 2023 cuando las corcholatas presidenciales y estatales marcaron la agenda política en los meses previos al inicio del proceso electoral, en Morelos pronto iniciará un fenómeno similar cuando se acelere la carrera por los 36 municipios de la entidad. Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla serán los ayuntamientos donde habrá más efervescencia, porque en ellos se concentra la mayor actividad económica y el mayor número de votantes. Quien gane la zona metropolitana, tiene un pie en la gubernatura del 2030.

En Cuernavaca la política suele anticiparse y amplificarse más que en el resto de los municipios; y es natural: se trata de la capital, el centro económico, político y social, el municipio que más influye en la zona metropolitana y que en términos electorales concentra a poco más del 25 por ciento del padrón electoral.

Y es precisamente por lo que representa, que en este lugar aparecen más rápido que en otros los nombres de los posibles candidatos, en donde se comienzan a establecer alianzas y de manera natural donde la tensión aumenta en todos los sentidos, porque lo que ocurra en Cuernavaca generalmente influye en el resto del estado.

El que viene en el municipio sede de los tres poderes del estado no es un proceso ordinario, se trata de la elección que marcará el rumbo político en los años venideros, porque se trata de la vitrina electoral por excelencia, el lugar de donde podría salir el siguiente jefe del ejecutivo en el estado.

Reitero: Cuernavaca es más que un municipio, es el corazón simbólico y mediático de Morelos, el escenario donde se miden los liderazgos y donde los gobiernos y los políticos suelen ganar o perder legitimidad. La elección municipal del 2027 en la capital será, en realidad, un refrendo sobre la eficacia y la percepción de los tres niveles de gobierno y sus titulares.

Morena llegará al 2027 con números favorables y una fuerza teóricamente optimista, pero política y socialmente menos sólida; a nivel nacional enfrenta el desgaste de ejercer el poder, de las pugnas internas, el fuego amigo, los escándalos del huachicol fiscal, las reformas legales impopulares y la ostentación de algunos de sus militantes que aniquilan el discurso de austeridad y van en contra de la carta moral de la 4T.

En Morelos las cosas no son sencillas: aunque la intención de voto sigue favoreciendo a Morena, la evaluación sobre desempeño del gobierno estatal muestra una caída sostenida de la simpatía hacia la administración de Margarita González Saravia. Y es que aunque su administración se esfuerza por ser diferente y la gobernadora predica con el ejemplo, el enfado de los gobiernos pasados, mezclado con los constantes escándalos del exgobernador Cuauhtémoc Blanco, a quien se le considera protegido de Morena, pega de lleno a un régimen que prometió combatir la corrupción y un año después sigue sin llevar a cabo una acción contundente contra quienes saquearon al estado.

El gobierno estatal enfrenta el doble desafío de cumplir con lo prometido en campaña, pero también por sortear un reclamo popular de justicia. En las tareas cotidianas sobresale el tema de inseguridad y violencia, que, si bien es atendido

de manera puntual y permanente por los titulares de la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad, no alcanza a ser percibido como un asunto resuelto, ni siquiera como algo que ha mejorado en el último año. Peor: a pesar de los números optimistas, para la mayoría Morelos está hoy peor que antes.

A ello se añaden otro tipo de historias que ganan la narrativa, como el cierre de la planta armadora de autos Nissan Mexicana, cuyos efectos aún no se sienten porque hasta el momento solo se ha anunciado su salida del estado, pero será hasta el mes de marzo cuando concluyan sus operaciones y todos los trabajadores sean liquidados. Suponer que el problema de Nissan ha sido superado es erróneo, lo verdaderamente duro en esta historia apenas viene. Pero regresemos a lo electoral:

De manera particular Cuernavaca ha sido un espacio complicado para la izquierda y para Morena; la única ocasión que Morena ganó la capital fue en el 2018, gracias a la ola obradorista que le permitió alzarse con el triunfo aún sin candidato. El problema es que a la capital llegó en ese momento una figura ignorante, frívola, sin tacto político ni sensibilidad social, corrupto al extremo y torpe a niveles pocas veces visto.

El resultado al final de ese periodo fue el encarcelamiento de Antonio Villalobos y la derrota electoral en dos ocasiones consecutivas de Morena, quien, por cierto, en el 2021 y 2024 arrancó la campaña con más de diez puntos de ventaja y al final fueron derrotados por confiados y por postular malos candidatos.



La baraja electoral para Cuernavaca está a la vista, aunque no del todo definida: el PAN mandará al diputado Daniel Martínez Terrazas en tanto que el PRI apostará por la exmorenista Lucía Meza Guzmán.



En el Movimiento de Regeneración Nacional la propuesta se divide entre hombres y mujeres: para mantener la línea de paridad y empoderamiento está la secretaria de educación Karla Herrera, la contralora Alejandra Pani y la diputada Meggie Salgado; si la apuesta es por un varón el más fuerte es el senador Víctor Mercado, seguido del secretario de agua Javier Bolaños, el diputado Juan Ángel Flores y Luis Machuca.

Sea cual fuere la decisión de Morena y el interés de la gobernadora, lo prioritario para el movimiento es consolidar una estructura municipal que arrope a su candidato (a) y genere una narrativa ganadora que fortalezca la percepción de triunfo frente a un mercado electoral crítico y de clase media, justo el sector poblacional que más descontento está con Morena.

Y luego está Jiutepec, otro municipio importante en el rompecabezas metropolitano, gobernado hoy por Eder Rodríguez, quien seguramente buscará la reelección y construirá una alianza con varios par-

tidos para que lo arropen. Igual que en la capital, el adversario será Morena con cualquiera de sus aspirantes, empezando por la secretaria de Bienestar Silvia Salazar. David Ortiz, candidato perdedor en el 2024 querría volver a participar, pero tiene pocas posibilidades de ser postulado toda vez que en Morena aplicará la regla de no reelección, ni nepotismo.

Jiutepec es un municipio donde la oposición arrancará con ventaja y a la 4T le resultará muy difícil recuperar territorio, porque varios de los grupos hegemónicos de esa zona, empezando por los Rabines, encabezados por la madre del exsenador Rabindranath Salazar, mantienen acuerdos sólidos con la oposición. Ariadna Barrera, otra de las aspirantes, no tiene un escenario sencillo, porque el grupo de Rafael Reyes le pagaría con la misma moneda utilizada por ella en el 2024, es decir, a pesar de ser militantes del mismo partido, el diputado difícilmente la apoyaría.

Y luego está Cuautla, desastre por donde se vea, gobernada por un alcalde señalado por estar vinculado a grupos criminales, pero en donde Morena no tiene buenos candidatos: a Rodrigo Arredondo también se le relaciona con delincuentes (solo que de otro bando), Raúl Tadeo Nava es impresentable y Paola Cruz no gana ni la elección de su cuadra. En la dos veces histórica veremos un duelo sotanero en donde triunfará el menos malo o el más mañoso (a).

Cuernavaca será en el 2027 lo que fue el país en el 2024: un espejo de alianzas, liderazgos y percepción de poder. Morena conserva fuerza, pero arrastra desgaste; el PAN tiene liderazgo, pero no garantiza entusiasmo. Frente a ellos el ciudadano observa, critica y llegado el momento, decide sin lealtades fijas.

La historia reciente de Morelos demuestra que ningún gobierno sobrevive a la desconfianza, por eso la batalla de la elección intermedia no será por los votos, sino por la credibilidad.

En política cuando la percepción cambia, la realidad se acomoda.

• posdata

Políticamente hablando, al secretario de gobierno ya lo estaban cafeteando. Juan Salgado Brito, figura clave en el gabinete de la gobernadora Margarita González Saravia, valioso por su experiencia política, su conocimiento del estado, su cercanía con la gente y habilidad como negociador, comenzó a ser despedido desde diferentes lados bajo el argumento de que "estaba muy enfermo".

El rumor no fue casualidad, surgió del propio equipo de la gobernadora y se le añadieron como datos extras algunas historias que referían una enfermedad incurable, un cansancio irrecuperable y una edad que "ya no le permite ni caminar ni hablar bien". Nada de eso es cierto. Juan Salgado solicitó una licencia para salir unos días de vacaciones, para visitar a su hija y convivir con sus nietos; desde donde está se mantiene atento a lo que ocurre en el estado y prudente como siempre, ha evitado caer en la tentación de contestar chismes que, al final, no lo afectan a él, sino a su jefa. Salgado Brito no es un político cualquiera, su valor no deriva de la cercanía con la

gobernadora Margarita González Saravia, de quien siempre se expresa con respeto y reconocimiento, sino de su historia de vida, su capacidad, trayectoria, imagen, estilo de hacer política y, por supuesto, su amistad con Andrés Manuel López Obrador.

El secretario de gobierno dejará el cargo cuando así lo determine la gobernadora o él lo decida; hoy ninguna de esas dos variables está en la mesa en este momento.

En algún punto Juan Salgado Brito saldrá del gabinete, pero solo Margarita González Saravia sabe cuándo. Lo que se rumora desde hace algunos días es algo que se propagó desde el propio gabinete y que difundió de manera institucional sin ponerse a pensar que este tipo de historias no ayudan a la gobernadora.

Pero así funciona este gobierno: aunque digan que están unidos, es evidente desde el principio que hay varios grupos al interior. Eso no ayuda a Margarita González Saravia.

• nota

Cuando nadie lo esperaba, un juez federal libró una orden de búsqueda y aprehensión en contra de



Rodrigo Gayosso Cepeda, hijo del exgobernador Graco Ramírez y excandidato perdedor a la gubernatura de Morelos. El motivo: su presunta participación en un fraude genérico por casi nueve millones de pesos.

Gayosso vive en Cuernavaca desde hace algunos meses, de manera discreta, pero constante, se ha reunido con figuras políticas pensando en participar en la elección intermedia, quizá en busca de una diputación local; mientras no resuelva su problema legal, es imposible que cualquier partido lo postule.

Pero aunque 8.7 millones de pesos es una cantidad importante de dinero, la suma no pinta si se considera el enorme daño patrimonial que este personaje y sus compinches causaron al estado; igual que Rodrigo Gayosso, deben ser juzgados quienes durante seis años se dedicaron a blanquear sus ganancias y robar: Sergio Beltrán Toto, Andrik Ruíz de Chávez y Alexis Ayala.

Con Gayosso podríamos ver por primera vez que se haga justicia en Morelos y se castigue a los corruptos. Luego siguen Antonio Villalobos, Cuauhtémoc Blanco, Ulises Bravo y muchísimos más que se han hecho millonarios a costa del erario morelense.

• post it

Por enésima ocasión la gobernadora reitera: no habrá cambios en su equipo. Me recuerda a Miguel Mejía Barón.

• redes sociales

¿Qué tienen en común Cuauhtémoc Blanco y Rodrigo Gayosso (además de la cleptomanía)? El gusto por el pádel.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Threads: eolopacheco

ISSSTE resalta un caso en Morelos y el riesgo de propagación

Importante rechazo popular a vacuna contra sarampión

GUADALUPE FLORES

Existe resistencia entre la población para aplicarse la vacuna contra el sarampión, a pesar del riesgo latente de contagios. La subdirectora del Hospital del ISSSTE en el municipio de Jojutla, Sonia Tepepa González, señaló que han detectado una disminución en la participación de la ciudadanía en las campañas de vacunación.

“Existe resistencia, y la vacunación es la única manera de frenar los casos de sarampión”, enfatizó la médica, quien recientemente fue reconocida con el Premio al Mérito Médico 2025 otorgado por el Congreso del Estado.

Tepepa González recordó que actualmente se reporta un caso confirmado de sarampión en el municipio de Atlatlahucan, lo que incrementa el riesgo de propaga-

ción en la entidad. Por ello, hizo un llamado a la población a acudir a los centros de salud para recibir la vacuna correspondiente, al señalar que “se ha notado desinterés y falta de información” sobre la importancia de la inmunización.

La integrante de los Colegios Federados de Medicina de Morelos A.C. explicó que los principales síntomas del sarampión son fiebre alta y la aparición de lesiones

en la piel. Recomendó a la ciudadanía que ante cualquier síntoma, acudan de inmediato al centro de salud más cercano para recibir atención médica oportuna.

Finalmente, Tepepa González aseguró que el personal médico se encuentra preparado para atender una posible contingencia sanitaria, ya que se han registrado casos de sarampión en entidades que colindan con Morelos.

Juan Salgado B. se fue; de vacaciones y no deja cargo

GUADALUPE FLORES

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, aseguró que no habrá cambios en su gabinete y confirmó que el secretario Juan Salgado Brito continúa firme en su cargo, luego de que circularan versiones sobre su posible salida del gobierno estatal. En entrevista, la mandataria estatal aclaró que el funcionario se encuentra de vacaciones y desestimó las especulaciones sobre su renuncia.

“Está de vacaciones. Son solo especulaciones. Don Juan sigue firme en su puesto”, afirmó González Saravia.

Explicó que el secretario solicitó juntar dos periodos vacacionales a los que tiene derecho por año de servicio, debido a

asuntos personales. “El secretario pidió juntar sus vacaciones porque no había tomado y tenía asuntos personales que atender. Con mucho gusto se le autorizó unir ambos periodos”, precisó.

En otro tema, la gobernadora destacó que Morelos se encuentra entre los cinco estados del país con mayores avances en materia de transformación digital.

“Nos da mucho gusto estar dentro de los cinco estados más avanzados, porque hemos trabajado y presupuestado un área para que toda la información del gobierno esté concentrada en una base y se digitalice”, señaló.

Sin embargo, reconoció que el equipo de cómputo en algunas escuelas se encuentra en malas condiciones, aunque aseguró

que su administración continuará con la entrega de computadoras para mejorar la infraestructura tecnológica.



Abogados critican guaruras para senadora y la hermana

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos lamentaron los privilegios de los que gozan la senadora Juanita Guerra Mena y su hermana, la regidora del ayuntamiento de Cuautla, Anita Sánchez Guerra, quienes cuentan con un número excesivo de elementos de la Guardia Nacional para su resguardo personal.

El presidente del Colegio de Abogados del Estado de Morelos, Enrique Paredes Sotelo, señaló que este tipo de medidas evidencian la existencia de ciudadanos de “primera y de segunda” en el país, ya que mientras los habitantes de Cuautla enfrentan diariamente la inseguridad, las funcionarias disponen de un excesivo número de escoltas federales.

“Esto confirma lo que muchos han dicho: seguimos teniendo ciudadanos de ‘primera y de segunda’. Los ciudadanos de ‘segunda’ somos todos los que debemos autoprotejernos contra la delincuencia, estar alertas al salir a la calle o circular por

la ciudad, porque no hay quien nos cuide y podemos ser víctimas de una agresión o un robo. En cambio, los ciudadanos de ‘primera’ son los que tienen privilegios, con guardias y escoltas que los protegen, algo que no se observa en otras partes del mundo”, declaró Paredes Sotelo.

El abogado exhortó a la senadora y a su hermana a renunciar a la protección federal, argumentando que si son personas honorables no deberían temer por su seguridad.

“Es lamentable esa situación. Ojalá la senadora recapacite y renuncie a estas medidas de seguridad para conducirse como una ciudadana normal. Nadie la va a agredir, porque es una persona de bien y no tendría por qué contar con tanta protección”, concluyó Paredes Sotelo.

Cabe recordar que, recientemente, el comandante de la Guardia Nacional en Morelos, Raúl Meneses Castrejón, informó que la custodia otorgada a ambas funcionarias responde a una orden emitida por un Ministerio Público Federal.



CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

19 h | Música Jazz
26 octubre
Marco Mezquida Trío
España
Acceso gratuito

TEATRO OCAMPO

19 h | Música jazz
25 octubre
Paquito Cruz Trío
Estado invitado: Veracruz
Acceso gratuito

19 h | Teatro
27 octubre
Stellar Quines
País invitado: Reino Unido
Acceso gratuito

morelos.gob.mx/xochicalco



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
COMANDO EN JEFE
2019-2024

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CARTELERA XOCHICALCO
TIERRA DE ENCUENTROS

Se busca que cuente con recurso necesario: S. Anaya

Por alza económica a UAEM van los diputados federales

GERARDO SUÁREZ

Los cinco diputados federales por Morelos gestionan ante la Subsecretaría de Egresos del Gobierno federal más y mejores recursos en favor de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informó la legisladora morenista Sandra Anaya. La diputada dio a conocer que el presupuesto federal ya se encuentra en proceso de análisis, y destacó que este miércoles la subsecretaría de Egresos del gobierno federal acudió al Congreso de la Unión, donde los legisladores morelenses le dieron seguimiento a los temas prioritarios para el estado, entre ellos el fortalecimiento financiero de la máxima casa de estudios. “Estamos impulsando desde la Federación que se reconsidere la parte que tiene asignada la UAEM, para que cuente con los recursos necesarios y pueda continuar con la apertura de matrícula en favor de

las y los estudiantes”, señaló Anaya. Recordó que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es la única en el país que ha seguido los lineamientos de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, al eliminar el cobro de cuotas escolares. Además, la institución recibe a estudiantes provenientes de entidades vecinas como Guerrero, Puebla y el Estado de México, lo que refuerza su carácter social y regional. Por ello, los legisladores federales buscan

que la UAEM reciba un incremento presupuestal por encima de la inflación, con el objetivo de garantizar su estabilidad y crecimiento. Anaya destacó que las sesiones del Congreso son públicas y pueden consultarse a través del canal oficial, donde quedó constancia de la intervención de la diputada Cindy, representante del quinto distrito, quien planteó directamente la petición a la subsecretaría de Egresos, quien se comprometió a analizar la situación

específica de la universidad morelense. Finalmente, la diputada reconoció el trabajo de la rectora Viridiana de León Hernández, quien ha logrado estabilizar las finanzas universitarias pese a la deuda histórica que enfrenta la institución. “El año pasado logramos un incremento general para las universidades del país, y este año estamos buscando que el aumento para la UAEM sea del 3%, por encima del 1.5% inicialmente considerado”, puntualizó.

Profes padecen estrés y ansiedad, se denuncia

GUADALUPE FLORES

En Morelos, docentes de nivel básico enfrentan altos niveles de estrés e intranquilidad debido a los constantes conflictos con padres de familia, reveló Joel Sánchez Vélez, secretario general de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En entrevista, el dirigente sindical señaló que los maestros también registran una sobrecarga laboral y presión constante por cumplir con las exigencias académicas y administrativas que se les imponen en los centros escolares. Agregó que esta situación ha derivado en casos de agotamiento emocional, ansiedad, depresión y otros problemas relacionados con la salud mental.

Sánchez Vélez informó que, hasta la fecha, se han recibido al menos diez solicitudes de cambio de adscripción por parte de docentes que buscan trasladarse a otros planteles, ante los conflictos que enfrentan principalmente con padres de familia. El líder del SNTE Sección 19 hizo un llamado a los padres de familia a privilegiar el diálogo y la conciliación para resolver las diferencias con los maestros. Asimismo, lamentó el incremento de las protestas en contra de docentes y subrayó que, en muchos casos, las acusaciones carecen de fundamento o responden a intereses ajenos al ámbito educativo.

Analizarán en el Congreso acusación a titular de ESAF

GERARDO SUÁREZ

Ante las versiones difundidas en diversos medios de comunicación sobre presuntas irregularidades en la declaración patrimonial y supuestos vínculos con una empresa fiscal del titular de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), José Blas Cuevas, el Congreso del Estado manifestó su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto al debido proceso. El legislador Rafael Reyes Reyes señaló que, hasta el momento, se trata únicamente de trascendidos periodísticos, por lo que el Congreso ya solicitó una tarjeta informativa con cada uno de los puntos relacionados con el caso, a fin de contar con información verificada antes de emitir un posicionamiento definitivo. “No tenemos aún condiciones para establecer un criterio sobre algo que no conocemos a fondo. Hemos pedido medida

y responsabilidad ante los señalamientos, y esta misma semana contaremos con los datos necesarios para poder ofrecer una opinión sustentada”, afirmó. Asimismo, indicó que inicialmente se requirió al auditor información sobre los señalamientos difundidos en medios nacionales, con el propósito de contrastar dichas versiones con los documentos oficiales, entre ellos su declaración patrimonial. Finalmente, el legislador enfatizó que el grupo parlamentario de Morena mantendrá una política de fiscalización responsable, garantizando que no se pasen por alto posibles inconsistencias, pero también que no se emitan juicios sin pruebas formales. “Actuaremos con seriedad y transparencia, como lo exige la ciudadanía. La rendición de cuentas no debe convertirse en un linchamiento mediático, sino en un proceso institucional y justo”, concluyó.



caravanas DEL PUEBLO

25 de octubre de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Zócalo municipal de Tlalnepantla.

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar.**

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028

Suben y suben quejas contra maestros: IEBEM

GUADALUPE FLORES

En Morelos, ha incrementado el número de quejas presentadas por padres de fami-

lia en contra de docentes, principalmente por presuntos casos de maltrato verbal hacia los alumnos.

En entrevista, el encargado de despacho

del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Raúl Aguirre Espitia, reconoció que en las últimas semanas se ha registrado un aumento de

inconformidades por parte de padres que acusan a maestros de “levantar la voz” o dirigirse de manera inapropiada a sus hijos.

El funcionario también admitió que las constantes protestas, bloqueos carreteros y cierres de escuelas obedecen, en gran parte, a conflictos internos dentro de los planteles, donde los padres consideran que no se les da respuesta a sus demandas. Aguirre Espitia informó que, en menos de un mes, al menos cinco escuelas han sido tomadas por padres de familia que exigen la destitución de directores o maestros, e incluso denuncian presuntos malos manejos administrativos.

No obstante, aseguró que el IEBEM atiende puntualmente las inquietudes de los padres y busca resolver los conflictos mediante el diálogo.

En otro tema, el funcionario destacó que se ha logrado cubrir casi la totalidad de las plazas docentes vacantes y garantizó que todos los estudiantes cuentan actualmente con un maestro frente a grupo.

Proponen en Morelos protección legal para mascotas en casos de divorcio

DE LA REDACCIÓN

Tras presentar la iniciativa de reforma al artículo 489 del Código Procesal Familiar de Morelos, para reconocer a los animales de compañía como seres sintientes y garantizar su bienestar en los procesos de divorcio.

La propuesta responde a la creciente preocupación social por el destino de las mascotas cuando una pareja decide separarse. “¿Con quién se queda el perro?” es una pregunta cada vez más común y, ante la falta de regulación, ha generado conflictos familiares y afectaciones emocionales tanto en las personas como en los animales.

De acuerdo con datos del INEGI, más del 30% de los matrimonios en México termina en divorcio, mientras que el 73.4% de la población adulta convive con al menos una mascota, y el 85.7% ha realizado acciones para evitar el sufrimiento animal. En Morelos, más de 1.2 millones de personas viven con animales de compañía,

aunque el 70% de los perros permanece en situación de calle, particularmente en colonias como Lagunilla, Santa María Ahuacatitlán, Ocoatepec y Ahuatepec.

Rodríguez Ruiz subrayó que las mascotas también padecen ansiedad, depresión y estrés al separarse de sus cuidadores, por lo que resulta urgente una legislación que priorice su bienestar.

“La familia ha evolucionado; hoy hablamos de familias multispecie, donde los animales son parte fundamental del núcleo familiar, los llamados gatijos y perrijos”, expresó la legisladora.

La iniciativa plantea que, en caso de divorcio, las parejas puedan acordar en los convenios quién se quedará con los animales de compañía, evitando que sean tratados como simples bienes materiales. Asimismo, los jueces podrán valorar el vínculo afectivo entre el animal y sus cuidadores, y establecer esquemas de convivencia compartida, manutención y atención médica.

“Reconocer legalmente a los animales

como integrantes de la familia permitirá una justicia más empática y humana, que considere el bienestar integral de todos los miembros del hogar”, añadió Rodríguez Ruiz.

Finalmente, la diputada hizo un llamado al Congreso y a la sociedad para respaldar esta reforma, la cual colocaría a Morelos a la vanguardia nacional en la protección de los derechos de los animales de compañía y fomentaría una convivencia responsable y respetuosa con los seres sintientes.

Se resisten a dejar andén carniceros, según acusan

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca denunciaron que un grupo de carniceros se niega a desalojar los locales provisionales que les fueron asignados durante la remodelación de la nave principal, por lo que solicitaron la intervención del gobierno del estado, ya que en próximos días debe instalarse el tradicional Tianguis de Día de Muertos.

La tarde de este jueves, los locatarios acudieron a Palacio de Gobierno para exponer que son alrededor de 14 carniceros los que se rehúsan a dejar los espacios temporales ubicados en el andén uno, bajo el argumento de que sus locales originales aún no han sido concluidos.

“Quedan únicamente los tablajeros, la gente de las carnicerías. Son alrededor de 14 personas y no se quieren mover. No tengo el motivo exacto, pero su negativa se debe a que los trabajos están retrasados”, explicó Francisco Maldonado, uno de los comerciantes afectados.

Los locatarios recordaron que el tian-

guis de Día de Muertos debe instalarse el próximo lunes, por lo que pidieron a las autoridades estatales su apoyo para resolver la situación. Señalaron que dicho tianguis, así como la feria navideña, han estado suspendidos durante los últimos tres años debido a las obras de remodelación iniciadas en el gobierno de Cuauhtémoc Blanco y que no fueron concluidas por diversas irregularidades.

“Tenemos en puerta el tianguis del día de Muertos y la feria de Navidad. Ambas han estado suspendidas tres años consecutivos. Somos personas que hemos sacrificado nuestras ventas y ya no estamos en condiciones de seguir haciéndolo. Necesitamos vender para obtener ingresos y mantenernos; durante tres años hemos estado fuera”, señaló Maldonado.

Cabe recordar que, en días recientes, los comerciantes reconocieron el avance que ha tenido la obra de remodelación bajo la actual administración estatal, la cual ha retomado los trabajos pendientes y muestra un progreso significativo.

LA VIOLENCIA DE GÉNERO

es todo tipo de **agresión pública** o **privada** ejercida contra las mujeres debido a su género.

Puede ser:

- Física
- Sexual
- Psicológica
- Económica
- Patrimonial

Entre todas y todos **PONGAMOS UN ALTO** a la violencia de género

ALERTA AVG

Línea de las Mujeres: 079

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2018

En marcha, el pago anticipado de SAPAC

En un esfuerzo por apoyar la economía familiar de los habitantes de Cuernavaca, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) dio inicio a su campaña de pago anual anticipado 2025, la cual contempla también un 100% de descuento en recargos en tomas domiciliarias.

Esta campaña estará vigente del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2025.

Durante la más reciente sesión de la Junta de Gobierno del organismo, los integrantes aprobaron por unanimidad esta iniciativa, reconociendo su valor para brindar alivio económico a las familias cuernavaquenses y fomentar la regularización de usuarios con adeudos.



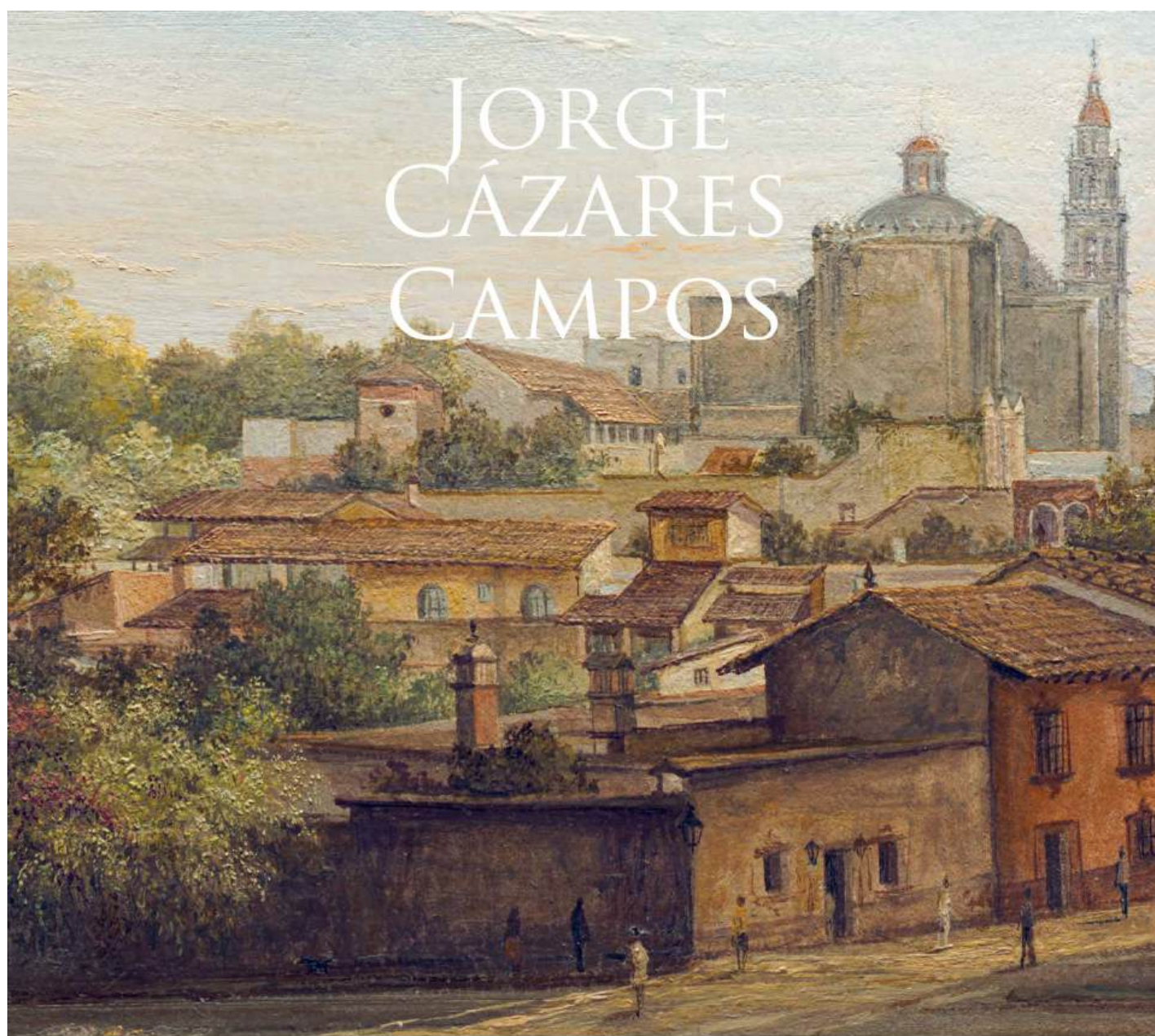
El director general de SAPAC, Arnoldo Heredia Romero, explicó que el pago anticipado anual permite a los usuarios liquidar su servicio en una sola exhibición, evitando los pagos bimestrales. Además, destacó la promoción "11x12", mediante la cual quienes paguen 11 meses por adelantado recibirán el mes 12 sin costo alguno.

Respecto a los usuarios que han presentado atrasos en sus pagos, Heredia Romero indicó que la condonación del 100% de recargos en adeudos de habitacionales representa una oportunidad para ponerse al corriente, ya que solo deberán cubrir el monto correspondiente al consumo vencido.

El titular del SAPAC señaló que estas promociones estarán disponibles en todas las sucursales del organismo ubicadas en las colonias Centro, Antonio Barona, Tlaltenango, Lomas de la Selva y Lomas de Ahuatlán, por lo que exhortó a la ciudadanía a acercarse a su oficina más cercana y no dejar pasar esta oportunidad.



Con acciones como esta, SAPAC cumple con una de las principales encomiendas del Presidente Municipal, José Luis Urióstegui Salgado, de implementar estrategias que fortalezcan la economía de las familias cuernavaquenses, al tiempo que se incrementa la recaudación para garantizar un mejor servicio de agua potable y alcantarillado en el municipio.



Cuernavaca, Morisco (detalle óleo sobre papel, 1978)

VIVÍ EN EL PARAÍSO

APROXIMACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026



MUCIC
Museo de la Ciudad
de Cuernavaca

Lanzan el programa de manejo de áreas naturales protegidas 2025

Acompañada de comisariados ejidales, comunales y representantes de grupos agrarios, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, encabezó la presentación del Programa de Operación y Manejo de las Áreas Naturales Protegi-

En este sentido, Margarita González Saravia destacó que el programa representa una alternativa para las familias, ya que muchas veces no se sabe cómo aprovechar las tierras donde se ubican los ecosistemas. “Con este gran proyecto habrá

tegidas estatales: Sierra de Montenegro, Las Estacas, Cerro de la Tortuga, El Texcal, Los Sabinos y la Cueva del Salitre. “La conservación es indispensable no sólo para las especies, sino para todas y todos nosotros como seres humanos”, puntualizó.

Señaló que, por instrucción de la Gobernadora, el programa destina recursos económicos a núcleos agrarios, ejidatarios, comuneros, concesionarios o grupos organizados que desarrollen actividades de conservación, restauración o aprovechamiento sustentable.

El esquema contempla 18 categorías de apoyo, entre ellas: reforestación, restauración de suelos, brechas corta fuego, mantenimiento de torres de vigilancia, viveros forestales, huertos agroecológicos, proyectos ecoturísticos, obras de captación de agua, educación ambiental, brigadas

comunitarias y manejo fitosanitario.

A la presentación asistieron Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura; Flora Guerrero Goff, ambientalista y directora de Guardianes de los Árboles A.C.; Juan Antonio Reynoso Morán, director de Áreas Naturales Protegidas; el diputado local Luis Eduardo Pedrero González, presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua del Congreso del Estado; y Demetrio Chavira de la Torre, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Cuernavaca.

El Gobierno de “La tierra que nos une” fortalece una política ambiental integral, que combina la gestión técnica con la participación ciudadana, transformando la conservación en motor de bienestar, equidad y desarrollo sostenible.



das (ANP) 2025, que impulsa proyectos productivos sustentables para la conservación, restauración y manejo de los ecosistemas bajo competencia del Ejecutivo estatal.

Durante el evento realizado en el Parque Estatal Urbano Barranca de Chapultepec, una de las áreas naturales protegidas del estado, la mandataria reafirmó que su gobierno promueve un modelo de desarrollo con respeto al medio ambiente, en el que las comunidades son las principales guardianas del territorio.

alternativas económicas para cuidar las áreas naturales a través de proyectos productivos sustentables”, expresó.

Añadió que, en coordinación con el Gobierno de México, se trabaja en la conservación y protección de las áreas naturales protegidas federales, como el Parque Nacional El Tepozteco, donde cada año se atiende la prevención y control de incendios forestales.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré, explicó que el programa aplica a las áreas naturales pro-



Arrancó rehabilitación de la subida a Tamoanchan

El Ayuntamiento de Jiutepec encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas arrancó con los trabajos para rehabilitar con concreto hidráulico la calle conocida como subida a Tamoanchan.



#Tamoanchan
#Jiutepec #ObraPública



Debido a los trabajos de mejora, esta vía estará cerrada temporalmente.

Te recomendamos tomar tus precauciones y planificar rutas alternas. La molestia es momentánea, pero el beneficio será duradero.

MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VÍCTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente: lunes y miércoles	Surponiente: martes y jueves
-------------------------------	---------------------------------

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Mayor capacitación en salud con clausura de diplomados

En una jornada que reafirmó el compromiso con la educación continua y la excelencia en el sector salud, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) llevaron a cabo la ceremonia de clausura de los diplomados en Administración Hospitalaria y Administración de Instituciones de Salud.

El evento se realizó en el Hospital Regional de Alta Especialidad "Centenario de la Revolución Mexicana", en el marco del Programa Anual de Capacitación 2025 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La ceremonia fue encabezada por la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández; Aurelio Cruz Valdez, en representación del director general del INSP; Juan Manuel Miranda Flores, subdirector médico del Hospital Regional; y José Luis Escalera Flores, coordinador de Enseñanza e Investigación del hospital. También asistieron autoridades universitarias como Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica, y Lorenzo Díaz Carrillo, director de la Facultad de Medicina.

Durante su intervención, José Luis Escalera Flores destacó que los diplomados son resultado de una sólida alianza entre las tres instituciones, constituyendo un pilar fundamental para la mejora continua del sistema de salud.

"Administrar la salud no solo implica gestionar recursos o procesos, sino también liderar con sentido humano, con ética y con visión de futuro. Hoy más que nunca, las instituciones requieren profesionales capaces de innovar", subrayó.

Por su parte, Aurelio Cruz Valdez, del INSP, resaltó la importancia estratégica de la capacitación y la aplicación efectiva de la teoría administrativa en el

ámbito médico. "Cuando la administración se aplica correctamente en un hospital o en una institución de salud, se traduce en el flujo eficiente de un medicamento que llega a tiempo, en la optimización de una lista de espera y, en general, en una mejor atención al paciente", puntualizó.

Cabe resaltar que la rectora Viridiana Aydeé León Hernández expresó su gratitud por la colaboración interinstitucional y destacó que la alianza entre la academia y el sector salud fortalece la formación de los futuros profesionales.

"Lo que aquí sucede es un círculo perfecto para que logremos en nuestras juventudes lo que ustedes en el sector salud representan: servir siempre y servir a todos", afirmó, además de exhortar a los egresados a llevar con orgullo el prestigio de la universidad y mantener su compromiso con la comunidad.



El subdirector médico, Juan Manuel Miranda Flores, clausuró oficialmente los diplomados, reiterando que estas actividades representan una inversión en el futuro del hospital y, sobre todo, en el bienestar de los derechohabientes.

Posteriormente, la rectora realizó un recorrido hospitalario y sostuvo una visita de trabajo con los 750 estudiantes becarios de

la UAEM que realizan su estancia de pregrado y pasantías en el hospital.

Durante el recorrido, la rectora destacó el papel fundamental de



las licenciaturas en Medicina, Enfermería, Nutrición, Trabajo Social, Psicología y Comunicación Humana, así como de los residentes de especialidades médicas, en la atención integral a los pacientes.

María Eugenia Santiago Vargas, estudiante de la Licenciatura en Comunicación Humana, compartió su experiencia como la primera alumna de su carrera en realizar prácticas en el hospital. "Ha sido una gran oportunidad y un reto abrir camino para la comunidad estudiantil; la nueva administración ha mejorado los escenarios de formación profesional", comentó. José Luis Escalera Flores enfatizó que el hospital, además de brindar atención médica, es también una escuela que impulsa el aprendizaje clínico y el desarrollo de habilidades profesionales. "Aquí, los estudiantes aprenden el valor del encuentro con el paciente, la disciplina y la sensibilidad que requiere atender al ser humano en su momento más vulnerable", concluyó.

El Instituto Nacional de Salud

Pública (INSP) es una institución académica y de investigación que se enfoca en la generación de conocimiento y la formación de recursos humanos en el campo de la salud pública.

INSP también se enfoca en la formación de recursos humanos en salud pública. El instituto ofrece programas de posgrado en salud pública, epidemiología y otras áreas relacionadas con

la salud pública. Estos programas están diseñados para formar profesionales capacitados para abordar los desafíos de salud pública en México y para liderar la investigación y la práctica en este campo.

La misión del INSP es mejorar la salud de la población mexicana a través de la investigación científica, la formación de recursos humanos y la difusión de conocimientos en salud pública. Para lograr esto, el instituto realiza investigaciones sobre los determinantes sociales y ambientales de la salud, así como sobre la efectividad de las intervenciones en salud pública.

El INSP cuenta con una amplia gama de programas de investigación que abarcan temas como la epidemiología, la salud ambiental, la nutrición, la salud mental y la salud reproductiva, entre otros. Estos programas están diseñados para abordar los principales desafíos de salud pública en México y para generar conocimientos que puedan ser utilizados para informar políticas y programas de salud.

Además de la investigación, el

la salud pública. Estos programas están diseñados para formar profesionales capacitados para abordar los desafíos de salud pública en México y para liderar la investigación y la práctica en este campo.

El INSP también tiene una fuerte presencia en la difusión de conocimientos en salud pública. El instituto publica varias revistas científicas y libros sobre temas de salud pública, y sus investigadores son frecuentemente citados en la prensa y en otros medios de comunicación. Además, el instituto ofrece cursos y talleres de capacitación para profesionales de la salud y otros interesados en la salud pública.

La colaboración internacional es otro aspecto importante del trabajo del INSP. El instituto tiene convenios de colaboración con instituciones académicas y de investigación de todo el mundo, lo que permite a sus investigadores participar en proyectos de investigación internacionales y compartir conocimientos y experiencias con colegas de otros países. Esto ha permitido al INSP posicionarse como un líder en la investigación en salud pública a nivel internacional.



Hay alerta por mujer con sarampión en Atlatlahucan

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Salud de Morelos intensificó la vigilancia epidemiológica tras confirmarse un caso de sarampión en una mujer de 35 años originaria del Estado de México, quien trabaja en el municipio de Atlatlahucan y realiza actividades académicas en Cuautla.

El titular de la dependencia estatal, Mario Ocampo Ocampo, informó que se activó un protocolo de atención oportuna y vigilancia de contactos directos con la paciente. Detalló que la

Dirección de Salud de Cuautla implementó cercos sanitarios para prevenir la propagación de la enfermedad, además de reforzar las acciones preventivas en coordinación con el sector salud. Ocampo Ocampo explicó que se puso en marcha un protocolo de acción rápida, que contempla el monitoreo de contactos, la búsqueda activa de casos y una campaña intensiva de vacunación contra el sarampión.

Por su parte, Lilia Rosas Castañeda, titular de la Dirección de Salud de Cuautla, exhortó a los médicos de consultorios priva-

dos a notificar de inmediato a la Secretaría de Salud cualquier caso sospechoso.

Recordó que una persona infectada puede contagiar hasta a 16 más, por lo que ante la detección de un caso confirmado se establece de inmediato un cerco sanitario para contener su propagación.

Finalmente, Rosas Castañeda destacó que la vacunación es la medida más efectiva para evitar contagios y aseguró que existen dosis disponibles en los centros de salud del estado.



Resistencia a capacitarse en el transporte público

GUADALUPE FLORES

Comerciantes de Morelos agraLa Coordinación General de Movilidad y Transporte del gobierno de Morelos reconoció que desde hace años existe una marcada resistencia de los conductores del transporte público, conocidos como ruteros, a participar en programas de capacitación.

El titular de la dependencia, Jorge Alberto Barrera Toledo, explicó en entrevista que esta problemática se ha mantenido durante varias administraciones debido a múltiples factores, lo que ha generado consecuencias negativas en la calidad del servicio y en la seguridad de los usuarios.

Barrera Toledo señaló que muchos operadores trabajan bajo niveles elevados de estrés y ansiedad, además de que una parte importante no cuenta con certificaciones en cursos de capacitación y sensibilización. El funcionario estatal expresó que

se trata de una resistencia histórica que deriva de omisiones de administraciones anteriores, pero se debe trabajar en ello para que las cosas cambien.

Agregó que el estrés y la ansiedad que padecen los choferes pueden derivar en agresiones físicas o verbales, tanto entre los propios conductores del transporte público como con automovilistas particulares.

El titular de Movilidad y Transporte destacó la necesidad de fortalecer los programas de capacitación y atención a la salud mental de los operadores, con el fin de mejorar el servicio y reducir incidentes en la vía pública.

Asimismo, informó que la dependencia analiza diversas estrategias para atender las problemáticas del sector, entre ellas la posibilidad de establecer horarios laborales más definidos y condiciones de trabajo más adecuadas.



Hubo incendio simulado en Palacio de Gobierno estatal

Con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención y respuesta ante posibles emergencias, la Subsecretaría de Administración, adscrita a la Secretaría de Ad-

ministración y Finanzas, llevó a cabo un simulacro de conato de incendio en las instalaciones del Palacio de Gobierno, como parte del Programa Interno de Protección Civil.



ubicada en el sótano del inmueble. Tras la activación de los protocolos de seguridad, se efectuó la evacuación ordenada de 48 personas en un tiempo de tres minutos con nueve segundos, cumpliendo con los parámetros de seguridad establecidos.

También se evaluó la capacidad de respuesta del personal ante una situación de emergencia, así como la coordinación entre las distintas brigadas internas de protección civil. Posteriormente, se realizaron labores de verificación de espacios y aseguramiento del área simuladamente afectada.

El personal evacuado se concentró en el punto de reunión designado al exterior del Palacio de Gobierno, donde se llevó a cabo el conteo y la verificación de la totalidad de las y los participantes.



Este tipo de ejercicios reafirman el compromiso institucional del Gobierno de Morelos, con la seguridad, la prevención y la pronta respuesta ante emergencias, además de fomentar una cultura de autoprotección.



Se fomenta el autocuidado ante la amenaza del cáncer de mama

En el marco del Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de Morelos que dirige Jorge Salazar Acosta, reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de su personal al llevar a cabo la conferencia virtual "Prevención y detección oportuna del cáncer

consolida una administración pública más humana, solidaria y consciente, en la que la salud y la prevención ocupan un lugar prioritario en la agenda institucional.

El cáncer de mama es una de las enfermedades más comunes y mortales en las mujeres de todo

mama ha sido liderada por mujeres que han sobrevivido a la enfermedad y por organizaciones que trabajan para apoyar a las pacientes y sus familias. Estas mujeres y organizaciones han trabajado incansablemente para concienciar sobre la importancia de la detección temprana y para promover la investigación y el tratamiento del cáncer de mama.

La cinta rosa es un símbolo internacionalmente reconocido de la lucha contra el cáncer de mama. La cinta rosa se utiliza para representar la esperanza y la solidaridad con las mujeres que viven con la enfermedad. Durante el mes de octubre, se pueden ver cintas rosas en edificios y monumentos de todo el mundo.

El cáncer de mama no solo afecta a las mujeres, también puede afectar a los hombres. Aunque es menos común en los hombres, el cáncer de mama masculino es una enfermedad grave que requiere atención médica inmediata. Sin embargo, la mayoría de los casos de cáncer de mama se diagnostican en mujeres.

La investigación sobre el cáncer de mama ha avanzado significativamente en los últimos años.

realizar un autoexamen de mama y qué buscar.

El apoyo emocional y psicológico es fundamental para las mujeres que viven con el cáncer de

muerte en las mujeres. Según el Instituto Nacional de Cancerología, en 2020 se diagnosticaron más de 28 mil casos nuevos de cáncer de mama en el país. La detección temprana y el tratamiento



de mama". Esta acción impulsa la cultura del autocuidado y la salud integral entre las y los servidores públicos.

La actividad, organizada por la Dirección General de Recursos Humanos a través de la Subsecretaría de Administración, reunió a cerca de setenta trabajadoras y trabajadores de diversas áreas. La amplia participación evidenció el interés del personal por fortalecer sus conocimientos sobre prevención y detección temprana.

Durante la ponencia, especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Morelos explicaron los principales factores de riesgo, síntomas y medidas preventivas, subrayando la relevancia de la autoexploración y de los chequeos médicos periódicos para atender oportunamente cualquier señal de alerta.

Con estas acciones, el Gobierno de "La tierra que nos une"

el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cáncer de mama es el tipo de cáncer más frecuente en las mujeres, con más de 2 millones de casos nuevos diagnosticados cada año.

La detección temprana es fundamental para el tratamiento y la supervivencia del cáncer de mama. Las mujeres que se realizan mamografías regulares y autoexámenes de mama pueden detectar el cáncer en sus etapas iniciales, cuando es más tratable. Sin embargo, muchas mujeres en todo el mundo no tienen acceso a estas pruebas de detección.

Octubre es el mes dedicado a la prevención y atención del cáncer de mama. Durante este mes, se realizan campañas de concientización y educación sobre la enfermedad, así como eventos y actividades para recaudar fondos para la investigación y el tratamiento del cáncer de mama.

La lucha contra el cáncer de



Los científicos han descubierto nuevos genes y biomarcadores que pueden ayudar a predecir el riesgo de desarrollar la enfermedad. También se han desarrollado nuevos tratamientos y terapias que han mejorado la supervivencia y la calidad de vida de las pacientes.

La educación y la concientización sobre el cáncer de mama son fundamentales para la prevención y el tratamiento de la enfermedad. Las mujeres deben conocer los factores de riesgo y los síntomas del cáncer de mama, y deben realizarse pruebas de detección regulares. También es importante que las mujeres sepan cómo

temprana, la educación y la concientización son fundamentales para reducir la mortalidad por cáncer de mama. También es importante que las mujeres tengan acceso a pruebas de detección y tratamiento de alta calidad.

La lucha contra el cáncer de mama es un esfuerzo global que requiere la colaboración de gobiernos, organizaciones y individuos. La investigación y el desarrollo de nuevos tratamientos y terapias son fundamentales para mejorar la supervivencia y la calidad de vida de las pacientes.

En México, el cáncer de mama es una de las principales causas de

to oportuno son fundamentales para mejorar la supervivencia y la calidad de vida de las pacientes.

La Secretaría de Salud de México ha implementado programas de detección y tratamiento del cáncer de mama en todo el país. Estos programas incluyen la realización de mamografías y biopsias, así como el tratamiento y seguimiento de las pacientes.

La sociedad civil también juega un papel importante en la lucha contra el cáncer de mama en México. Organizaciones como la Fundación Susan G. Komen México trabajan para promover la educación y la concientización sobre la enfermedad, y para apoyar a las pacientes y sus familias.

La prevención y el tratamiento del cáncer de mama requieren un enfoque integral que incluya la educación, la detección temprana y el tratamiento oportuno. También es importante que las mujeres tengan acceso a pruebas de detección y tratamiento de alta calidad, y que reciban apoyo emocional y psicológico durante todo el proceso.



Actividades “terroríficas” por lectura en la Biblioteca Central Universitaria

La Biblioteca Central Universitaria (BCU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), está lista para el

que una biblioteca sin usuarios “está muerta”, y como parte de la ambientación, se “asusta” a los usuarios con lamentos para que

Día de Muertos es la “lectura del terror”. El próximo miércoles 29 de octubre se ha invitado al público a llevar sus propios relatos, ya sea originales o historias paranormales personales, con el objetivo de continuar con la tradición verbal de fábulas y leyendas, fomentando la reunión de personas para compartir experiencias “terroríficas”.

Resalta que la BCU cerrará sus actividades por el Día de Muertos con un concurso de disfraces abierto al público en general y comunidad de la UAEM, principalmente estudiantes, para que quien reciba más votos obtenga un premio.

La lectura es una herramienta fundamental para el desarrollo personal y social de los individuos. A través de la lectura, las personas pueden adquirir conocimientos, desarrollar su pensamiento crítico y mejorar su comprensión del mundo que los rodea. En México, se ha reconocido la importancia del fomento

Además de las bibliotecas públicas, se han implementado otros programas para fomentar la lec-

de lectura en lenguas indígenas y se han distribuido libros y materiales de lectura en estas comu-



Día de Muertos con una serie de actividades innovadoras y un programa de fomento a la lectura que busca revitalizar el interés por los libros.

Carolina Brito Malacara, jefa del Departamento de Procesos Técnicos y responsable del Programa de Fomento a la Lectura, informó que en las instalaciones de la BCU del Campus Norte se ha instalado la “escena del crimen”, donde la víctima es un libro.

Se trata de una representación que busca concientizar a los usuarios sobre la importancia de cuidar los libros de la biblioteca, ya que un libro maltratado o mutilado sale de circulación, impidiendo que otros usuarios puedan consultarlo.

“La iniciativa considera que los libros de papel de la biblioteca son especiales y que acciones como subrayar, rayar o cortar páginas, tienen un impacto negativo, porque obliga a que el ejemplar sea retirado de su uso”, dijo Carolina Brito.

Además, se creó una sección con “telarañas” para simbolizar

consulten libros y no maltraten ninguno de los 200 mil ejemplares que ahí se encuentran.

En este mes hay promoción de libros de terror con una galería



de fotografías de autores reconocidos por su literatura como Shirley Jackson, Horacio Quiroga, entre otros, y junto a cada imagen hay un código QR que permite a los usuarios leer o escuchar sus obras mediante la vinculación de sus teléfonos con la biblioteca.

Otra actividad en el programa de

a la lectura como una estrategia para mejorar la educación y la cultura.

En los últimos años, el gobierno mexicano ha implementado diversas políticas y programas para fomentar la lectura en el país. Uno de los ejemplos más destacados es el Programa Nacional de Fomento a la Lectura y la Escritura, que busca promover la lectura y la escritura en todos los niveles educativos y en la sociedad en general.

La creación de bibliotecas públicas es una de las estrategias que se han utilizado para fomentar la lectura en México. Las bibliotecas públicas ofrecen acceso gratuito a libros y otros materiales de lectura, y proporcionan un espacio para que las personas puedan leer y aprender en un ambiente tranquilo y acogedor.

tura en México. Por ejemplo, el programa “Leer es un placer” busca promover la lectura en los niños y jóvenes a través de actividades lúdicas y divertidas. El programa incluye la distribución de libros y materiales de lectura en las escuelas y bibliotecas públicas.

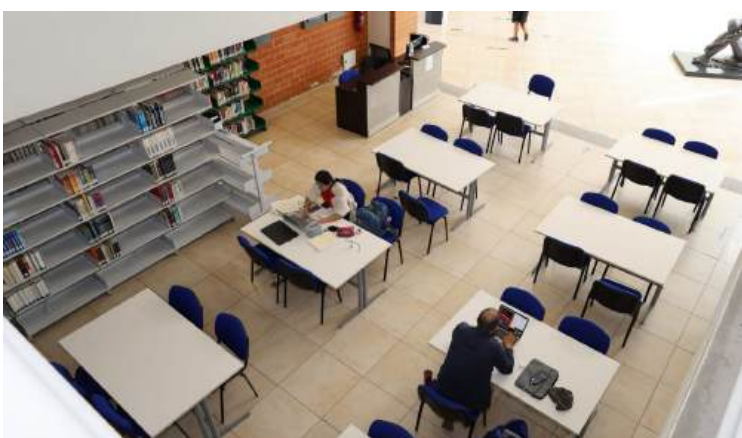
La participación de la sociedad civil es fundamental para el fo-

midades. Esto ha permitido a los habitantes de estas comunidades acceder a la lectura y a la información en su propia lengua.

La formación de lectores es un proceso que requiere tiempo y dedicación. Es importante que los niños y jóvenes tengan acceso a libros y materiales de lectura que sean interesantes y relevantes para ellos. También es importante que se les proporcione un ambiente que fomente la lectura y el aprendizaje.

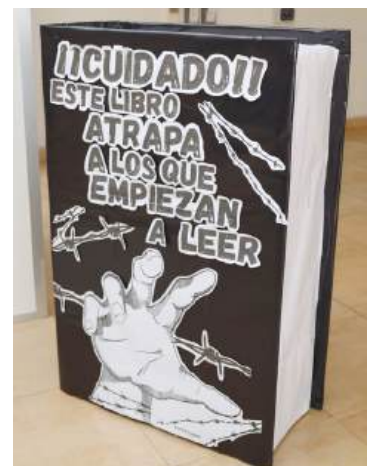
En los últimos años, se han realizado diversas actividades y eventos para promover la lectura en México. La Feria Internacional del Libro de Guadalajara es uno de los eventos más importantes del país en materia de literatura y lectura. La feria atrae a miles de personas cada año y ofrece una oportunidad para que los autores y editores promuevan sus obras.

La lectura es una herramienta poderosa para el desarrollo personal y social de los individuos. En México, se han realizado esfuerzos importantes para fomentar la lectura y promover la cultura literaria. Sin embargo, todavía hay mucho trabajo por hacer para asegurar que todos los mexicanos tengan acceso a la lectura y puedan disfrutar de sus beneficios.



La tecnología también ha jugado un papel importante en el fomento de la lectura en México. La creación de bibliotecas digitales y plataformas de lectura en línea ha permitido a las personas acceder a una gran variedad de libros y materiales de lectura de manera gratuita o a bajo costo.

En México, se han realizado esfuerzos para promover la lectura en las comunidades indígenas y rurales. Se han creado programas



EDICTO

INMOBILIARIA NÁHUATL DE CUERNAVACA. S.A.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 112/2025-1, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR HÉCTOR ARCE HERNÁNDEZ CONTRA INMOBILIARIA NÁHUATL DE CUERNAVACA. S.A.; RADICADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN VIRTUD DE NO SER POSIBLE LA LOCALIZACIÓN DE INMOBILIARIA NÁHUATL DE CUERNAVACA. S.A. PARTE DEMANDADA, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA EMPLAZAR Y CORRER TRASLADO POR MEDIO DE EDICTOS, A QUIENES SE LE CONCEDE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, PLAZO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; CON EL APERCIBIMIENTO PARA DICHA DEMANDADA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PRESUNTAMENTE CONFESADOS LOS HECHOS DE LA DEMANDA QUE SE DEJE DE CONTESTAR Y SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA; DE IGUAL FORMA, SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE ABOGADO PATRONO, QUE LO REPRESENTANTE EN JUICIO, ASIMISMO PARA QUE, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DEL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA ÉSTE H. TRIBUNAL. –
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN EL ESTADO - CUERNAVACA, MORELOS; A QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.
LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUAREZ
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
V.o. B.o
LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILÉS
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS



EDICTO.

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jiutepec, Morelos; CARLOS ANTONIO CÁRDENAS RUIZ, en su carácter de cónyuge supérstite; MIGUEL ÁNGEL HERRERA VARGAS, en su carácter de colateral del de cujus; denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUANA ARACELI HERRERA VARGAS; quien falleció en data tres de diciembre del dos mil veinte; quien tuvo su último domicilio el ubicado en: PRIVADA VIVEROS, NÚMERO 35, RESIDENCIAL LOS VIVEROS, CÓDIGO POSTAL 62564, MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS; radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado, registrado con el número de expediente 136/2025-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiendo señalado las DOCE HORAS DEL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO; para el desahogo la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.
Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico con mayor circulación en Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.
Jiutepec, Morelos; veintiuno de octubre del año dos mil veinticinco.
LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. SHEILA NIRELY DÍAZ ROSAS.
SECRETARIA DE ACUERDOS

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.
Cuernavaca, Morelos; a 08 de octubre de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 312/2025 relativo al Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE RITA DEL CARMEN RAMIREZ RICO; quien falleció el dos de julio de dos mil veinticinco, siendo su último domicilio el ubicado en Calle 16 de septiembre número 26 del Poblado de Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juzgado a deducirlos a la mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.
Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.
ATENTAMENTE
LIC. BRENDA SINAI REYES ESQUIVEL
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
Vo. Bo.
LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS
JUEZ SEXTO FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.
Cuernavaca Morelos; a 21 de Octubre de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 234/2025, Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CLARA CAMPUZANO POPOCA TÁMBIEN CONOCIDA COMO CLARA CAMPUZANO; quien falleció el cinco de abril de dos mil veinticinco, a las tres horas con treinta y ocho minutos; siendo el ultimo domicilio del de la cujus el ubicado en Calle Copalera número 3, Colonia Lomas de Cortes, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.
Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en un diario de mayor circulación en el Estado y en el BOLETÍN JUDICIAL.
A T E N T A M E N T E
LIC. BRENDA SINAI REYES ESQUIVEL.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
Vo.Bo.
LIC. JULIA PATRICIA FLORES VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOC A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció LETICIA SOTELO CORONA, por su propio derecho y en su carácter de Apoderada Legal de ANTONIO SOTELO CORONA, denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de GUADALUPE SOTELO MEJÍA; quien falleció el día veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, quien tuvo su último domicilio en Calle Gorriónes, sin número, colonia Palo Grande, Tlaquiltenango, Morelos; expediente que se radico bajo el número 489/2025-2.
Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.
Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y “Boletín Judicial”.
Zacatepec, Morelos; a 26 de septiembre de 2025.
SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.
VO. BO.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 21 de octubre de 2025.
Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 293/2025 relativo al Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO MIGUEL PATIÑO VERA; quien falleció el veintiséis de junio de dos mil veinte, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Cerezos número 28, Colonia Lomas de San Antón, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juzgado a deducirlos a la mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.
Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.
ATENTAMENTE
LIC. BRENDA SINAI REYES ESQUIVEL.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
Vo. Bo.
LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de siete de agosto de dos mil veinticinco, se tuvo por radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARIA HORTENSIA CUEVAS QUINTA Y/O MARIA HORTENCIA CUEVAS QUINTANA, denunciado por ARTURO CUEVAS QUINTANA; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número de expediente 340/2025-1, quien tuvo su último domicilio en: PRIVADA DE XOSPA, NUMERO 5, FRACCIONAMIENTO COLINAS DE OAXTEPEC, POBLADO DE OAXTEPEC, MUNICIPIO DE YAUTEPEC, MORELOS; con fecha de defunción el día siete de julio del dos mil dieciocho, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.
Para su publicación por dos veces consecutivas, de DIEZ en DIEZ días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el “Boletín Judicial” que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.
YAUTEPEC, MORELOS; A TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2025.
A T E N T A M E N T E
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. VIANEY SANDOVAL LOME
SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARCO POLO GOMEZ OCAMPO

MPs, parte esencial en procuración de justicia

“Es una institución que no funcionaría sino estuvieran ustedes, ustedes son la parte esencial de la procuración de justicia”, precisó el Fiscal General, Edgar Maldo-

nado, al reconocer la importante labor que realizan las y los agentes del Ministerio Público



nado, al reconocer la importante labor que realizan las y los agentes del Ministerio Público



la celebración, Edgar Maldonado exhortó a las y los agentes del Ministerio Público a seguir trabajando con profesionalismo, ética y empatía para la ciudadanía, “ustedes son el primer impacto que tiene una víctima en un momento de dolor, es una gran responsabilidad”. “Les reconozco el trabajo que realizan, el empeño que se imprime en cada una de las acciones cotidianas y en el día a día en nuestras labores. Para mí, esta esencia del Ministerio Público es ese defensor de la legalidad, es esa persona que se encarga de

materializar esa legalidad en los actos”, externó el titular de la FGE Morelos.

El Fiscal pidió a las y los agentes del Ministerio Público seguir trabajando con profesionalismo y dar su mejor cara, siempre con empatía hacia las víctimas.

Por su parte, en representación de las y los agentes del Ministerio Público, la Licenciada Regina Catalán Camacho, de la Fiscalía Regional Metropolitana, reconoció el trabajo del Fiscal General, Edgar Maldonado, a quien agradeció por celebrar por primera vez a todos sus compañeros. “A nuestro Fiscal General, Edgar Maldonado, porque por primera vez usted tuvo este gesto y esta distinción de reconocer a los agentes del Ministerio Público”.

“En esta tarde, honro, celebro y reconozco la labor que todos ustedes hacen, cada uno desde el área desde la cual desempeñan este hermoso y desafiante trabajo”, mencionó.

Asimismo, Edgar Maldonado entregó un reconocimiento a las y los Ministerios Públicos Erik Job Mendoza Morales, María Victoria Martínez Chávez, Elizabeth Morales Ibarra, Rosaura Ocampo Maldonado, Kenia Guadalupe Díaz Flores, Lupita Camaño Colin, Lucero Margari-

ta Curiel González, Allfadir Simbras Ocampo y Tania Narvárez Villanueva, por su trayectoria.

jón, Coordinador de la Guardia Nacional (GN) en Morelos; Capitán de Fragata Enrique Ju-



Al evento asistieron por parte del Poder Ejecutivo, Miguel Ángel Urrutia Lozano, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado; Miguel Ángel Peláez, subsecretario de Gobierno; por parte del Poder Judicial,

vencio Hernández Méndez, representante del comandante del Cuartel General del Alto Mando. También Ulises Lara López, titular de la Fiscalía General de la República (FGR) delegación Morelos; Gerson Campuzano



Juan Emilio Elizalde, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ); Juan Manuel Zurita Rivera, coordinador de Presidencia del TSJ.

Zacarías, Secretario Técnico de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en Morelos; Víctor Navas Chávez, jefe de Estación del Centro Nacional de Inteligencia en Morelos.

Así como el General Brigadier Estado Mayor, Juan José Montiel Maldonado, comandante de la 24/a. Zona Militar; el General Brigadier Raúl Meneses Castre-

Además de titulares de las Fiscalías Regionales y Especializadas que integran la FGE Morelos.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MOISES PABLO MIRANDA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apátzaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

EDAD: 24 AÑOS	SEXO: MASCULINO	GÉNERO: HOMBRE
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD:	NO	
ESTATURA:	1.50 METROS	
COMPLEJIÓN:	MEDIA	
TEJ:	NEGRO	
OJOS:	CAFÉ OSCURO, PEQUEÑOS, OBRAS REGULAR	
CABELLO:	NEGRO, CORTO, LARGO	
SEÑALES PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DESTACADOS:	1.- TATUAJE CON LA LETRA "M" EN EL CUELLO LADO DERECHO. 2.- UN TATUAJE DE SAN JUAN BAUTISTA EN EL PECHO. 3.- TATUAJE DE UN LEÓN EN EL BRAZO DERECHO. 4.- TATUAJE DE UNA ROSA EN EL BRAZO IZQUIERDO.	
VESTIMENTA:	PLAYA DE COLOR GRIS, PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL MARINO, TENIS NEGROS	
LUGAR DE LOS HECHOS:	TUXTEPEC, MORELOS	
FECHA DE OCURRENCIA:	15 DE OCTUBRE DE 2025	
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	1258C8546-DEFS-4215-9196-0109E8B57CD	

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

LUIS ÁNGEL SARABIA BATALLA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apátzaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

EDAD: 21 AÑOS	SEXO: MASCULINO	GÉNERO: MASCULINO
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD:	NO	
ESTATURA:	1.50 METROS	
COMPLEJIÓN:	MEDIANA	
TEJ:	NEGRO	
OJOS:	CAFÉ CLAROS, GRANDES, OBRAS REGULAR	
CABELLO:	NEGRO, LARGO, OBRAS	
SEÑALES PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DESTACADOS:	1.- TATUAJE CON LA LETRA "M" EN EL CUELLO LADO DERECHO. 2.- UN TATUAJE DE SAN JUAN BAUTISTA EN EL PECHO. 3.- TATUAJE DE UN LEÓN EN EL BRAZO DERECHO. 4.- TATUAJE DE UNA ROSA EN EL BRAZO IZQUIERDO.	
VESTIMENTA:	PLAYA DE COLOR GRIS, PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL MARINO, TENIS NEGROS	
LUGAR DE LOS HECHOS:	TUXTEPEC, MORELOS	
FECHA DE OCURRENCIA:	15 DE OCTUBRE DE 2025	
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	1258C8546-DEFS-4215-9196-0109E8B57CD	

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

SERGIO ALESSANDRO CAMACHO BARRERA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apátzaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

EDAD: 24 AÑOS	SEXO: M	GÉNERO: M
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD:	NO	
ESTATURA:	1.50 METROS	
COMPLEJIÓN:	MEDIANA	
TEJ:	NEGRO	
OJOS:	CAFÉ CLAROS, GRANDES, OBRAS REGULAR	
CABELLO:	NEGRO, LARGO, OBRAS	
SEÑALES PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DESTACADOS:	1.- TATUAJE CON LA LETRA "M" EN EL CUELLO LADO DERECHO. 2.- UN TATUAJE DE SAN JUAN BAUTISTA EN EL PECHO. 3.- TATUAJE DE UN LEÓN EN EL BRAZO DERECHO. 4.- TATUAJE DE UNA ROSA EN EL BRAZO IZQUIERDO.	
VESTIMENTA:	PLAYA DE COLOR GRIS, PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL MARINO, TENIS NEGROS	
LUGAR DE LOS HECHOS:	TUXTEPEC, MORELOS	
FECHA DE OCURRENCIA:	15 DE OCTUBRE DE 2025	
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	1258C8546-DEFS-4215-9196-0109E8B57CD	

Oliver, presunto asaltante de una pareja en Tepoztlán

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Oliver Carlos “N”, supuesto responsable del delito de robo calificado.

En relación con lo sucedido, el pasado 19 de octubre del año en curso, un agente del Ministerio Público en turno recibió la denuncia hecha por una pareja en la que establecieron que dos sujetos armados, ese mismo día, los despojaron de sus pertenencias en el municipio de Tepoztlán. Derivado de las investigaciones la AIC conoció que presuntamente Oliver Carlos “N”, habría sido partícipe del robo, en consecuencia, el representante social solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión en su contra.

Así, Oliver Carlos “N” fue asegurado en el municipio de Temixco y puesto a disposición del juez que lo requirió para el desahogo de su audiencia inicial en donde conocerá a detalle los hechos de los que se le responsabiliza.



ORDEN DE APREHENSIÓN
OLIVER CARLOS “N”

Pareja rompió sellos y entró a propiedad cateada y asegurada; ya quedó detenida

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana detuvieron a Edgar Eleazar “N” y Karen Yuridia “N” en posesión de droga y un arma de fabricación artesanal, tras romper los sellos colocados por un agente del Ministerio Público (MP) especializado e ingresar a un inmueble asegurado en días pasados en un cateo en la colonia Lagunilla de Cuernavaca.

La pareja fue detenida por la probable comisión de quebrantamiento de sellos y delito contra la salud, para quedar a disposición del MP especializado.

De los hechos, se conoció que personal de la AIC acudió en días pasados en la colonia Lagunilla, cuando sorprendió

a Edgar Eleazar “N” rompiendo los sellos colocados e ingresando a la casa en donde ya se encontraba Karen Yuridia “N”.

Al observar a los agentes, Edgar Eleazar “N” corrió hacia el interior de la vivienda, sacó un arma de fabricación artesanal y les apuntó, por lo que fue sometido y desarmado, al igual que Karen Yuridia “N” que se encontraba a unos metros, a quienes al revisarlos les hallaron una bolsa con vegetal verde característico a la marihuana, presuntas dosis de la misma hierba y de material sólido cristalino similar al “cristal”.

Debido a ello, Edgar Eleazar “N” y Karen Yuridia “N” fueron detenidos y puestos a disposición del agente del MP especializado, para que en las próximas horas se determine su situación jurídica.



DETENCIÓN
EDGAR ELEAZAR “N” y KAREN YURIDIA “N”

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401, esquina Río Nilo, colonia Vista Hermosa, C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos.

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apolonia, No. 165, Col. Campo al Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apolonia, No. 165, Col. Campo al Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apolonia, No. 165, Col. Campo al Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Por abuso de autoridad de un policía contra discapacitado, deciden juicio



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

De la Redacción

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Víctor Enrique “N”, ex funcionario de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, por su probable participación en el delito de abuso de autoridad agravado, en perjuicio de una persona con discapacidad.

En la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en el municipio de



Xochitepec, tras evaluar los datos de prueba un juez de control determinó vincular a proceso al ex servidor público y le impuso firma periódica como medida cautelar.

Además, estableció tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos, se conoció que Víctor Enrique “N”, quien se desempeñaba como policía de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec, habría participado el 31 de mayo del 2023 en la detención de una persona con discapacidad, en la localidad antes mencionada.

De acuerdo con la indagatoria, el ex servidor público municipal habría aprovechado el cargo que ostentaba para realizar una detención arbitraria, participando presuntamente en el delito de abuso de autoridad agravado.

Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedi-

FECC obtiene vinculación a proceso en contra de ex policía de Jiutepec por abuso de autoridad

mientos Penales, que dice: “Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento,

mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional”.

Juez determina que Yocelyn y Lili deben enfrentar proceso

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Jocelyn “N” y Dulce Lili “N”, por su probable responsabilidad en delito contra la salud y posesión de cartuchos de arma de fuego, luego de que fueran sorprendidas con presunta droga y casquillos, durante un operativo en los municipios de Emiliano Zapata y Xochitepec.

Durante la audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en el municipio de Xochitepec, el juez determinó vincular a proceso a Jocelyn “N” por ambos delitos, ordenó mantenerla en prisión preventiva como medida cautelar y declinó competencia al orden federal por cuanto a la posesión de cartuchos.

En cuanto a Dulce Lili “N”, el juzgador decidió vincularla a proceso por delito contra la salud en la modalidad de posesión simple de metanfetamina y ma-

rihuana, determinando firma periódica como medida cautelar. Asimismo, estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos, el pasado 16 de octubre del año en curso, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) junto con autoridades estatales y federales desplegaron un operativo en donde intervinieron de manera simultánea ocho inmuebles en Emiliano Zapata y Xochitepec.

Ahí, en dos inmuebles distintos aseguraron a Jocelyn “N” y Dulce Lili “N”, así como drogas, casquillos de diferentes calibres, un arma corta y dos vehículos.

Debido a ello, Jocelyn “N” y Dulce Lili “N” quedaron a disposición del Ministerio Público especializado, quien las llevó ante el juez que las vinculó, a la primera con prisión preventiva y a la segunda con medidas que le permitirán seguir su proceso en libertad.

DULCE LILI “N” y JOCELYN “N”



27 generadores de violencia, detenidos e importantes golpes recientes al narco

De la Redacción

La Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos informó resultados contundentes en el combate a la delincuencia de alto impacto, con el desmantelamiento de un narcolaboratorio industrial en Yauatepec, el aseguramiento de un arsenal y droga en Jonacatepec, así como una gran cantidad de hierba verde con características similares a la mari-



huana en Ocuituco, además de la detención de 27 generadores de violencia en distintos municipios del estado.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, explicó que los resultados derivan de las denun-

cias ciudadanas recibidas a través de los números 089 y 911, así como de los Operativos Interinstitucionales Conjuntos, realizados en coordinación con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina, la SSPC Federal, y las Fiscalías General del Estado (FGE) y General de la República (FGR).

El funcionario detalló que, como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión y en segui-

miento al Operativo “Cuautila Segura”, se cumplimentaron órdenes de aprehensión y cateo en la comunidad de Achichipico, municipio de Yecapixtla, donde fueron detenidos Maribel Irene “N”, Iván “N”, Rodrigo “N”, Evelyn Miledy “N” y un adolescente. Asimismo, en acciones coordinadas por la FGR More-

los, se ejecutaron nueve órdenes de cateo en los municipios de Emiliano Zapata y Xochitepec; en una de ellas, realizada en la colonia Tres de Mayo, fueron detenidas Dulce Lili “N”, de 31 años, y Jocelyn “N”, de 24 años, asegurándose un arma de fuego calibre 9 mm, un cargador metálico y 50 cartuchos de alto poder de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Entre las personas detenidas se encuentran 18 hombres mayores de edad, seis mujeres y tres menores, vinculados con delitos de alto impacto como extorsión agravada, secuestro agravado, portación de arma de fuego, robo de vehículos, homicidio calificado en grado de tentativa y delitos contra la salud.

En Puente de Ixtla, fue detenido César “N”, de 26 años, por extorsión agravada. El sujeto habría acudido al negocio de la víctima para exigir dinero como “cobro de piso”, y gracias a la denuncia ciudadana fue detenido en flagrancia y puesto a disposición de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI).

En otro operativo encabezado por la FGE Morelos, fue detenido Jorge Leonardo “N”, de 35 años y nacionalidad colombiana, por homicidio calificado en grado de tentativa. De igual forma, como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión en la zona oriente, se desplegaron operativos nocturnos de prevención del delito, logrando la detención de un adolescente de 16 años en posesión de un vehículo, drogas y armas largas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

En seguimiento a un reporte ciudadano recibido al 911 sobre disparos en la localidad de San Juan Tlacoltenco, municipio de Tepoztlán, se detuvo a Oliver Carlos “N”, de 19 años, alias “El Osito de Coajomulco”, y a Marco Antonio “N”, de 22 años, quien resultó lesionado y posteriormente perdió la vida tras un intercambio de disparos con las fuerzas de seguridad.

Estas acciones son resultado del

seguimiento permanente a las denuncias ciudadanas y de los acuerdos establecidos en las Me-

justicia y la confianza ciudadana. Con estos resultados, el Gobierno de “La tierra que nos une” re-

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Tepoztlán

Fecha: 19 y 20 de Octubre

Oliver Carlos “N” alias “Osito de Coajomulco” de 19 años

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**

Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

MORELOS

SEGURIDAD

Defensa

Marina

GN

FGR

sas Itinerantes de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en Morelos, que fortalecen la gobernabilidad, la

afirma su compromiso de garantizar la tranquilidad, el bienestar y la seguridad de las familias morelenses.



Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Yecapixtla

Fecha: 8 de Octubre

Maribel Irene “N” Iván “N” Rodrigo “N” Evelyn Miledy “N” Adolescente

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**

Personas detenidas y puestas a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

MORELOS

SEGURIDAD

Defensa

Marina

GN

FGR